



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS FUNDADORES

Conformada y organizada según decreto 239 de 2002 y Aprobada para la Educación Media Académica por el decreto 223 del 20 de agosto de 2013
DANE: 144874000452 - NIT: 825.000.878 – 2
Villanueva – La Guajira

Villanueva – La Guajira, veintiuno (21) de Julio de 2026

Señor:

FUNDACION URUMA

Carrera 6 No. 8 – 42

Urumita- La Guajira.

REFERENCIA: Invitación a presentar propuesta

Cordial saludo,

En La Institución Educativa Los Fundadores, se encuentra interesada en contratar una persona idónea para que preste sus servicios, en consecuencia, si es de su interés presente propuesta teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

OBJETO A CONTRATAR: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE DOS FOTOCOPIADORAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS FUNDADORES

VALOR DEL CONTRATO: El valor estimado para esta contratación será de CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/L CTE. (\$5.186.496) El valor a pagar al contratista por concepto del presente contrato, se cancelará con cargo al rubro presupuestal 21222 con certificado de disponibilidad presupuestal adjunto de la vigencia fiscal 2026.

FORMA DE PAGO: Una cuota única por el valor de los servicios prestados a la institución de acuerdo con el valor de la oferta económica, concepto favorable del supervisor del contrato, la suscripción de acta de recibo a satisfacción o de ingreso a almacén y pago de los aportes a seguridad social integral en los términos previstos en la ley.

DURACIÓN: siete (07) días contados a partir de la firma del acta de inicio del contrato que se pretende suscribir.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El lugar de ejecución del contrato será La Institución Educativa Los Fundadores - Villanueva, La Guajira.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

HILDA PAOLA MOLINA MAESTRE
Rector



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS FUNDADORES

Conformada y organizada según decreto 239 de 2002 y Aprobada para la Educación Media Académica por el decreto 223 del 20 de agosto de 2013

DANE: 144874000452 - NIT: 825.000.878 – 2

Villanueva – La Guajira

Villanueva – La Guajira, veintiuno (21) de Julio de 2026

Señor:

ASESORIAS Y SERVICIOS CONTINENTAL/DONALDO VILORIA JIMENEZ

TEL: 3152349096

CIUDAD: Valledupar

REFERENCIA: Invitación a presentar propuesta

Cordial saludo,

En La Institución Educativa Los Fundadores, se encuentra interesada en contratar una persona idónea para que preste sus servicios, en consecuencia, si es de su interés presente propuesta teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

OBJETO A CONTRATAR: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE DOS FOTOCOPIADORAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS FUNDADORES

VALOR DEL CONTRATO: El valor estimado para esta contratación será de CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/L CTE. (\$5.186.496) El valor a pagar al contratista por concepto del presente contrato, se cancelará con cargo al rubro presupuestal 21222 con certificado de disponibilidad presupuestal adjunto de la vigencia fiscal 2026.

FORMA DE PAGO: Una cuota única por el valor de los servicios prestados a la institución de acuerdo con el valor de la oferta económica, concepto favorable del supervisor del contrato, la suscripción de acta de recibo a satisfacción o de ingreso a almacén y pago de los aportes a seguridad social integral en los términos previstos en la ley.

DURACIÓN: siete (07) días contados a partir de la firma del acta de inicio del contrato que se pretende suscribir.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El lugar de ejecución del contrato será La Institución Educativa Los Fundadores - Villanueva, La Guajira.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

HILDA PAOLA MOLINA MAESTRE

Rector